



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante  
(CECANOT)***  
***TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR***  
***UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES***

***No. EXPEDIENTE***

***CECANOT-DAF-CM-2025-0176***

***NOMBRE***

***ADQUISICIÓN DE CATETER INTRAVASCULAR I.V, 18, 20, 22, 24***

***Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana***

***OCTUBRE 2025***

**Objeto del Requerimiento.**

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRAMENOR para la **ADQUISICIÓN DE CATETER INTRAVASCULAR I.V, 18, 20, 22, 24.** ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Tiempo de entrega
1	CATETER INTRAVASCULAR I.V	# 20	12000	En dos partidas
2	CATETER INTRAVASCULAR I.V	# 22	12000	En dos partidas
3	CATETER INTRAVASCULAR I.V	# 24	5000	En dos partidas
4	CATETER INTRAVASCULAR I.V	# 18	5000	En dos partidas

**FICHA TECNICA**

**CATÉTER INTRAVASCULAR I.V.**

**Los catéteres intravasculares (I.V.):** proporcionados han sido diseñados para el acceso vascular de un solo uso por personal calificado. Un catéter I.V. correctamente colocado permite acceder a la vena o arteria para la administración de líquidos y medicamentos.

**Especificaciones:** Dispositivo Medico elaborado de material plástico (TEFLON) y metálico grado médico, de un solo uso, estéril.

	Calibre/Tamaño	Flujo	Color	Caja
	<u>Cateter 20G x 32 mm (11/4")</u>	65 mL / min	Rosa	50 pzs
	<u>Cateter 22G x 25 mm (1")</u>	38 mL / min	Azul	50 pzs
	Cateter 24G x 19 mm (3/4")	24 mL / min	Amarillo	50 pzs

	Cateter 18G x 32 mm (1 1/4")	110 mL / min	Verde	50 pzs
	Cateter 14G x 50 mm (2")	315 mL / min	Naranja	50 pzs
	Cateter 16G x 50 mm (2")	210 mL / min	Gris	50 pzs

## MUESTRAS

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el **MIÉRCOLES 08/10/2025, y ficha técnica del producto.**
- Las muestras serán recibidas en Almacén de medicamentos en el primer piso de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.

### Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm durante el periodo establecido, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. La fecha y horario tope para la entrega de manera física será la misma que la planteada en el portal transaccional en el cronograma de actividades el cual de igual manera se encuentra en este pliego detallado.

Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

**NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

**DIRECCIÓN:** Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

**PRESENTACIÓN:** Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

**REFERENCIA:** CECANOT-DAF-CM-2025-0176.

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

#### **Datos de la Cotización**

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

#### **Forma de Pago**

Crédito 90 Días

#### **Tiempo de entrega**

A Requerimiento Inmediato del departamento solicitante.

#### **Transportación**

Transporte incluido

#### **Procedimiento de Selección.**

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

#### **Capacidad para ofertar.**

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

##### **A) Para personas jurídicas**

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

##### **B) Para personas físicas**

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

#### **Consultas, circulares y enmiendas**

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- **Dirección de correo electrónico:** [glenny.ceballe@cecanot.com.do](mailto:glenny.ceballe@cecanot.com.do)

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

#### **Cronograma de actividades**

#### **Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

#### **Criterios de Adjudicación**

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. Así como también las especificaciones técnicas y las garantías de los productos.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.